

11 2 AGO. 2016

CERTIFICADO NACIONAL CATASTRAL



12 AGO. 2016

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI 11-08-2016 15:27:
Al Contestar Cite Nr.:2412016EE4201-O1 - F:1 - A:0
ORIGEN: Sd:3145 - CONSERVACION/RODRIGUEZ OSPINA JOSE WILME
DESTINO: ALCALDIA MUNICIPAL/LUZDEY ARTUNDUAGA CASTRO
ASUNTO: CERTIFICACION ACEVEDO
OBS:

6.12/

Neiva,

Doctor
LUZDEY ARTUNDUAGA CASTRO
Carrera 4 # 9 – 02 Tel 3123780560
Alcaldesa Municipal
Acevedo – Huila

ASUNTO: Respuesta solicitud municipio de Acevedo predio 01-00-0003-0017-000.

Cordial Saludo.


En relación con la solicitud contenida en su oficio, con radicación IGAC 2412016ER3686 del 09-08-2016, le informo, que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi con gusto realiza esta tarea la cual cumple el área de Conservación, teniendo en cuenta lo siguiente:

2. El predio con identificación catastral número 01-00-0003-0017-000 y matrícula inmobiliaria 206-80714 a nombre del **Municipio de Acevedo Huila**, (escritura 803 del 11 – 12 – 2014, Notaría única de San Agustín), a la fecha se encuentra en trámite la actualización de información de la Inscripción Catastral.
3. Una vez se actualice la inscripción catastral del predio, se emitirá el certificado correspondiente.

Atentamente,


JOSE WILMER RODRIGUEZ OSPINA
Profesional Universitario
Área de Conservación

Proyectó y Digito: José Wilmer Rodríguez Ospina
Oficio 2412016ER3319

	MUNICIPIO DE ACEVEDO	FECHA DE EMISIÓN 10-06-2010
	<i>"oficio"</i>	VERSIÓN : 2
		CÓDIGO: SPI - J01
		PAGINA: 3

Acevedo, 08 de agosto de 2016

Doctor
RAMIRO ADOLFO MUÑOZ CALDERON
 Director Territorial Huila
 INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI

Asunto: Solicitud Certificado Plano Predial Catastral y Certificado Catastral Nacional.

En mi condición de ALCALDESA del MUNICIPIO DE ACEVEDO propietario del lote de terreno denominado "CHIPRE" con nomenclatura urbana Calle 11 Bis #1-110, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria 206-80714 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pitalito y con la cédula catastral 01-00-0003-0017-000, mediante la presente me permito solicitar:

- Se sirva expedir Certificado Plano Predial Catastral, en el que consten los linderos del lote denominado "CHIPRE", identificado con el folio de matrícula inmobiliaria 206-80714 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pitalito y con la cédula catastral 01-00-0003-0017-000.
- Se sirva expedir Certificado Catastral Nacional, del lote denominado "CHIPRE", identificado con el folio de matrícula inmobiliaria 206-80714 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pitalito y con la cédula catastral 01-00-0003-0017-000, donde conste el área, número de la cédula catastral o ficha predial, el número de matrícula inmobiliaria, dirección y demás información que nos permita determinar el aspecto físico, jurídico y económico del inmueble de acuerdo a la información almacenada en la base de datos del IGAC.


Lo anterior en razón a que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita III, establece como requerimiento para la validación de los proyectos presentados, fin último del municipio, la presentación del certificado plano predial catastral y el certificado catastral nacional del predio postulado.

Para el trámite correspondiente adjunto:

- Certificados de Libertad y Tradición 206-80714
- Copia de la E.P. 803 del 11 de diciembre de 2014.

En espera de una pronta y oportuna respuesta.

Atentamente,


LUZDEY ARTUNDUAGA CASTRO
 Alcaldesa de Acevedo Huila
 C.C. 36.281.837 de Pitalito - Huila
 Dirección: Carrera 4 No. 9-02
 Teléfono: 3123780560

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI 09-08-2016 15:04: 2442046ER3686-01 - E:11 - A:10
Nombre: <i>Leidy Marcela c.</i>	Nombre: Jorge Fernando ramos bonilla	Nombre: Jorge Fernando ramos bonilla	ORIGEN: ALCALDIA MUNICIPAL / ARTUNDUAGA CASTRO LUZDEY DESTINO: DIRECCION TERRITORIAL HUILA / MUÑOZ CALDERON RAM
Firma:	Firma:	Firma:	ASUNTO: S/ PLANO Y CERTIFICADO CATASTRAL DEL PREDIO N 1-0- OBS: OFICIO SPI-J01

72

12 OCT. 2016

046

**CERTIFICADO CATASTRAL
NACIONAL**



IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



12 OCT. 2016

73
047

CERTIFICADO CATASTRAL NACIONAL

CERTIFICA

8956-256409-48022-19525358

El INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI certifica que MUNICIPIO-DE-ACEVEDO identificado(a) con NIT No. 8911800691 se encuentra inscrito en la base de datos catastral del IGAC, con los siguientes predios:

DEPARTAMENTO:41-HUILA

MATRÍCULA:206-80714

MUNICIPIO:6-ACEVEDO

ÁREA TERRENO:2 Ha 2391.00m²

NÚMERO PREDIAL:01-00-00-00-0003-0017-0-00-00-0000

ÁREA CONSTRUIDA:0.0 m²

NÚMERO PREDIAL ANTERIOR:01-00-0003-0017-000

AVALÚO:\$ 1,308,000

DIRECCIÓN:C 11BIS 1 110

LISTA DE PROPIETARIOS

tipo de documento	Número de documento	Nombre
NIT	08911800691	MUNICIPIO-DE-ACEVEDO

El presente certificado se expide para **interesado** a los 12 días de octubre de 2016.


Paola Andrea Méndez Hernández
Jefe de la oficina de catastro y muestreo

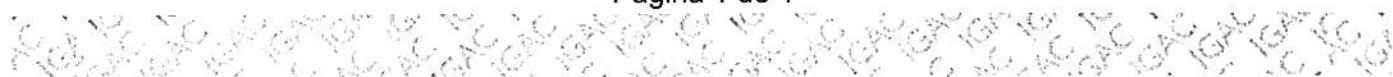
NOTA:

La presente información no sirve como prueba para establecer actos constitutivos de posesión.

Adicionalmente de conformidad con el artículo 42 de la resolución No 070 de 2011 emanada del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 'La inscripción en el catastro no constituye título de dominio ni sana los vicios que tenga una titulación o una posesión'.

La base catastral del IGAC no incluye información de los catastros de Bogotá, Cali, Medellín y los municipios del departamento de Antioquia.

La veracidad del presente documento puede ser constatada en la página web: www.igac.gov.co/IGACCCatastralWeb haciendo referencia al número de certificado catastral o dirija sus inquietudes al correo electrónico: cig@igac.gov.co.



71

048

12 OCT. 2016

**CERTIFICADO TRAMITE PLANO
CATASTRAL**

11 2 OCT. 2016

25

049



IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI
Territorial Huila



INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI 12-10-2016 12:27:
Al Contestar Cite Nr.:2412016EE4730-O1 - F:1 - A:0
ORIGEN: Sd:3500 - CONSERVACION/RODRIGUEZ OSPINA JOSE WLM
DESTINO: PERSONA JURIDICA/LUZDEY ARTUNDUAGA CASTRO
ASUNTO: CERTIFICACION DE TRAMITE CARTOGRAFICO
OBS: PLANO PREDIAL CATASTRAL

6.12/

Neiva,

Doctor
LUZDEY ARTUNDUAGA CASTRO
Carrera 4 # 9 – 02 Tel 3123780560
Alcaldesa Municipal
Acevedo – Huila

ASUNTO: Respuesta solicitud municipio de Acevedo predio 01-00-0003-0017-000.

Cordial Saludo.

En relación con la solicitud contenida en su oficio, con radicación IGAC 2412016ER3686 del 09-08-2016, le informo, que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi con gusto realiza esta tarea la cual cumple el área de Conservación, teniendo en cuenta lo siguiente:

El predio con identificación catastral número 01-00-0003-0017-000 y matrícula inmobiliaria 206-80714 a nombre del **Municipio de Acevedo Huila**, (escritura 803 del 11 – 12 – 2014, Notaría única de San Agustín), se actualizo mediante la resolución 38 del 10-10-2016 y resolución 44 del 12-10-2016. Y se encuentra pendiente de la certificación cartográfica del predio,

Atentamente,

JOSÉ WILMER RODRÍGUEZ OSPINA
Profesional Universitario
Área de Conservación

Proyectó y Digió: José Wilmer Rodríguez Ospina
Oficio 2412016ER3319

6.12/